



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

Reestructuración, 2015



**Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia**



Programa de Estudio

SALUD PÚBLICA

Elaboró

Dr. Luis Salvador Pérez Sotelo

Dra. Imelda Medina Navarro

M. en C. Félix Salazar García

Fecha de
aprobación

Abril 2017
H. Consejo Académico

Abril 2017
H. Consejo de Gobierno

Pleca



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
Reestructuración, 2015



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia



ULTIMA REVISIÓN

Revisores: Dra. Imelda Medina Torres
Dr. Luis Salvador Pérez Sotelo
Dr. Jorge Antonio Varela Guerrero

**Fecha de
aprobación:**

28/01/2025

H. Consejo Académico

28/01/2025

H. Consejo de Gobierno



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
Reestructuración, 2015



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	9
VIII. Mapa curricular	11



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
Reestructuración, 2015



**UAEM**Universidad Autónoma
del Estado de México**Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
Reestructuración, 2015**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte

**Facultad de Medicina Veterinaria y
Zootecnia**

Licenciatura

Medicina Veterinaria y Zootecnia

Unidad de aprendizaje

Salud Pública

Clave

L43867

Carga académica

2**4****6****8**

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1**2****3****4****5****6****7****8****9**

Seriación

Ninguna**Ninguna**

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

☐

Curso taller

☒

Seminario

☐

Taller

☐

Laboratorio

☐

Práctica profesional

☐

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

☐

No escolarizada. Sistema virtual

☐

Escolarizada. Sistema flexible

☒

No escolarizada. Sistema a distancia

☐

No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

Formación común

N/A

☐☐☐☐☐☐**Formación equivalente****Unidad de Aprendizaje****N/A**



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
Reestructuración, 2015



II. Presentación del programa de estudios

Con base al artículo 84 del reglamento de estudios profesionales 2007; el programa de estudios de salud pública es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios de la licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

El objetivo de la UA es: Planear y Evaluar programas operativos para la vigilancia, control, prevención y erradicación de los problemas de interés en salud pública.

La salud pública veterinaria es la aplicación de aquellos campos en los que la Medicina Veterinaria comparte un interés común con la salud pública. Incluye actividades, en el que las técnicas veterinarias se aplican para la solución de los problemas de salud y enfermedades que afectan a las poblaciones. En la actualidad se ha propuesto la convergencia de estas dos vertientes por el de UNA SALUD, donde las enfermedades zoonóticas y en especial las transmitidas por vector, son la punta de lanza de esta nueva corriente de la medicina.

La Medicina Veterinaria incrementa la productividad de los animales domésticos, actúa en la prevención de la desnutrición en el hombre al ofrecer productos de origen animal inocuos para la alimentación. La identificación, prevención y el control de las zoonosis, además de las situaciones de emergencia sanitaria y desastres naturales que impactan la salud pública.

La unidad de aprendizaje de salud pública tiene la finalidad que los discentes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para la atención de la problemática de la salud pública encaminada a promoción de la salud, prevención y control de los riesgos sanitarios en la población humana, considerando la magnitud, trascendencia y vulnerabilidad de las enfermedades que comparten el hombre y los animales.

La capacitación en el manejo de métodos y técnicas de estudio aplicadas a determinar y analizar los estimadores en salud, le permitirá evaluar y resolver problemas epidemiológicos, quedando en la posición de poder elaborar, evaluar y aplicar los programas operativos en salud pública.

El estudiante al identificar que la educación para la salud es una medida preventiva efectiva y necesaria, adquirirá la habilidad para comunicarse y exponer temas relacionados con estos aspectos de la salud pública. Así mismo, el conocimiento de planeación en salud, la identificación y diferenciación de los distintos programas operativos puestos en práctica por el sector oficial, le darán la oportunidad de proponer alternativas de intervención con estrategias de atención sanitaria



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
Reestructuración, 2015



innovadoras para integrarse a los programas sectoriales de interés en la salud de la comunidad.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	SUSTANTIVO
Área Curricular:	SALUD PÚBLICA
Carácter de la UA:	OBLIGATORIA

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Establecer el diagnóstico, tratamiento clínico-quirúrgico y prevención de enfermedades en forma sistémica en poblaciones animales y en unidades de producción en armonía con el ambiente.

Diseñar, gestionar y evaluar programas de prevención, control, erradicación y vigilancia de enfermedades zoonóticas y de las transmitidas por alimentos (ETAs) que afectan a poblaciones animales y humanas.

Crear y aplicar sistemas de alimentación eficientes, sostenibles e inocuos para los animales, que garanticen la eficiencia y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

Formular y aplicar programas y estrategias de manejo para el incremento de la eficiencia reproductiva de los animales.

Diseñar y aplicar métodos de selección para el mejoramiento genético de los animales.

Analizar y aplicar la normatividad oficial vigente en la producción pecuaria y aprovechamiento de animales de vida silvestre, para contribuir a la preservación y conservación del ambiente.

Participar en la formulación y aplicación de leyes y normas que promuevan y garanticen el bienestar de los animales de compañía, productivos y de fauna silvestre cautiva.

Promover proyectos productivos y de servicios veterinarios como fuente de autoempleo profesional.

Integrar y dirigir grupos multi e interdisciplinarios en el establecimiento y administración de las empresas e instituciones del sector agropecuario.

Diseñar proyectos de investigación y resolución de problemáticas pecuarias.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
Reestructuración, 2015



Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Planear y evaluar programas operativos para la vigilancia, control, prevención y erradicación de los problemas de interés en salud pública.

Insertar el objetivo del área curricular o disciplinaria a la cual pertenece la Unidad de Aprendizaje

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Planear y evaluar programas operativos para la vigilancia, control, prevención y erradicación de los problemas de interés en salud pública.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Proceso salud- enfermedad
Objetivo: Conceptuar los términos básicos del proceso salud-enfermedad a través de las variantes de la triada epidemiológica y la historia natural de la enfermedad, considerando la bioética y el bienestar del hombre y los animales, para aplicarlos a la salud pública.
Contenidos: 1.1 El proceso salud-enfermedad. 1.2 Diferenciar la salud pública de la salud pública veterinaria. 1.3 El equipo de salud. 1.4 Historia natural de la enfermedad. 1.5 Variaciones del agente, medio, hospedero. 1.6 Cadena epidemiológica. 1.7 Bioética y bienestar animal



Unidad 2. Enfermedades zoonóticas y temas misceláneos

Objetivo: Diferenciar las características de las principales zoonosis y enfermedades transmisibles por alimentos y temas misceláneos, a nivel global a través de cuadros comparativos, para integrarlos en la dimensión de una sola salud.

Contenidos:

- 2.1 Los diferentes tipos de zoonosis y sus mecanismos de transmisión: virus, bacterias, parásitos, hongos, chlamydias y rickettsias.
- 2.2 Situaciones de emergencia sanitaria y desastres naturales.
- 2.3 Bioterrorismo.
- 2.4 Ecología humana y salud
- 2.5 Saneamiento básico
- 2.6 Una sola salud.

Unidad 3. Investigación y vigilancia epidemiológica.

Objetivo: Aplicar los procedimientos de la vigilancia e investigación epidemiológica a través del método epidemiológico para el análisis de los indicadores vitales en salud, evaluación del daño e identificación de las oportunidades de intervención.

Contenidos:

- 3.1 El método epidemiológico.
- 3.2 Métodos de investigación epidemiológica basados en el estudio de caso.
- 3.3 Instrumentos de la vigilancia epidemiológica.
- 3.4 Tasas de morbilidad y mortalidad como estadísticas vitales en salud e indicadores de riesgo.
- 3.5 Actividades y elementos de la vigilancia epidemiológica
- 3.6 Momentos de la investigación epidemiológica y términos relacionados.
- 3.7 Normatividad del reporte de oficial de caso: el SUIVE y SIVEX.

Unidad 4. Estructura y participación intersectorial en salud pública

Objetivo: Distinguir la estructura organizacional de la salud pública, a través de la revisión de manuales de organización de las instituciones internacionales, regionales y nacionales, para ubicar la participación de los diferentes sectores.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
Reestructuración, 2015



Contenidos:

- 4.1 Estructura organizacional de la salud pública y de los programas sectoriales:
- 4.2 Organigramas del sector salud: SSA e ISEM y de SADER.
- 4.3 Manuales de organización y procedimientos operativos.
- 4.4 Análisis de los programas operativos de salud relacionados en ambos sectores.

Unidad 5. Planeación y educación sanitaria

Objetivo: Aplicar los principios de planeación en salud, a través de la estructura metodológica de un programa operativo, el diseño de estrategias sanitarias y de educación para la salud, para la prevención, control y/o erradicación de enfermedades.

Contenidos:

- 5.1 Planeación en el desarrollo de programas en salud pública y la educación sanitaria:
- 5.2 El proceso administrativo en salud.
- 5.3 Planes, programas y proyectos.
- 5.4 Educación sanitaria y fomento a la salud.
- 5.5. Métodos, técnicas y principios de la educación.
- 5.6 Objetivos y metas de la educación para la salud.
- 5.7 La carta descriptiva.
- 5.8 Evaluación y diseño de estrategias de prevención, control y erradicación de las enfermedades mediante el uso de los indicadores de riesgo para la toma de decisiones en salud pública.
- 5.9 Estructura metodológica de un programa operativo en salud pública.
- 5.10 Normas oficiales para la elaboración de los programas operativos de interés en la salud pública.



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Pérez-Sotelo L.S., Gutiérrez C.A., Montes de Oca J.R., Valladares C.B. (2014). Antología de la Unidad de aprendizaje de Salud Pública. FMVZ-UAEMEX.
- Castañeda Vázquez, H., Castañeda Vázquez M.A., Bedolla Cedeño C. (2011). Introducción a las Zoonosis. Universidad de Guadalajara, Jal., Prometeo Editores S.A. de C.V. ISBN 978-607-8019-29-8.
- Conyer, TR, et al (2006). El Manual de Salud Pública. Intersistemas editores. 2ª ed. México. D.F. ISBN: 9706558616 Código: RA187.T37.2006.
- Jaramillo, A., Martínez Maya. (2010). Epidemiología Veterinaria. Manual Moderno, S.A. de C.V., México. ISBN: 184-200-0828-1, Código: SF780.9.J37.2010.
- Pfeiffer, UD. (2010). Veterinary Epidemiology an introduction. Blackwell Publishing. London, UK. ISBN: 978-1-4051.7694-1, Código: SF780.9.P44.2010.
- García, V.Z. (2000). Epidemiología veterinaria y salud animal. Editorial Noriega Limusa. México. ISBN: 960-18-3663-4, Código: SF780.9/037.
- Salman, DM. (2000). Animal disease surveillance and survey systems, Blackwell Publishing. London, UK. ISBN: 13:978-0-8138-1031-7 Código: SF780.9/A665.2005.
- Thrusfield, DM. (2000). Veterinary epidemiology. 3Th Blackwell Publishing. London, UK. ISBN:978-15627-1, Código: SF781/C82.
- Vela, OA., Benítez, RE., Villaseñor, H.G. (1997). Bases de salud pública para estudiantes de medicina veterinaria y zootecnia. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. ISBN: 968-835-374-4, Código: SF740.V45.
- Wayne, MS., Meek, HA, Willeberg, P. (1997). Epidemiología Veterinaria, principios y método. Acribia, Zaragoza, España. ISBN:184-200-0828-1, Código: SF780.9/M37.
- Blaha, T. (1995) Epidemiología especial veterinaria. Acribia, Zaragoza, España. ISBN: 84-200-0788-9, Código: SF780.9/852.
- OPS-OMS. (1988). Vigilancia Epidemiológica. Vol. 2. OPS. de Adiestramiento en Salud Animal. Washington. USA. Código: SF781/C82
- OPS-OMS. (1988). Vigilancia Epidemiológica. Vol. 3. OPS. de Adiestramiento en Salud Animal. Washington. USA. Código: SF781/C82.



- OPS-OMS. (1986). Cuarentena animal, Vol. I Enfermedades cuarentenables. OPS. Programa de Adiestramiento en Salud Animal. Washington. USA. ISBN: 92-75-32004-7, Código: SF781/C82.
- San Martín, H. (1983). Salud y Enfermedad. La Prensa Médica Mexicana. México. ISBN: 9684350384. Código: S34m3.194.

Complementario:

- Acha, P.N., Szyfres, B. (2001-3). Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. Vol. I,II,III. 2ª. ed. OPS-OMS. Tercera edición. Obra completa ISBN 927511910.
- Garza, RJ, Arvizu, T.L. (2012). Hacia una sola Salud: Propuesta en el marco de la Administración Pública Federal en México. ISBN 978-607-00-5867-7.
- Acha, P.N. y Szyfres, B. (1997): Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. Vol. I, II y III OPS/OMS. Washigton D.C. E.U.A.
- Beaglehole, R., Bonita, R., Kjellström. (1994). Epidemiología Básica. OPS. ISSN 0034-9887
- Chin J.E. (2001). El control de las enfermedades trasmisibles. Informe oficial de la Asociación Estadounidense de Salud Pública. Publicación científica no. 581. 17ª ed. O.P.S./O.M.S., Washington D.C.20037, EUA.
- Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-1993. Para la Prevención y Control de la Rabia.
- Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA2-1994. Para la Prevención y Control de la Brucelosis en el hombre, en el primer nivel de atención.
- Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-1994. Para la Prevención y Control de la Tuberculosis en la atención primaria a la salud.
- Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA2-2014. Para la Vigilancia, Prevención y Control de las Enfermedades Transmitidas por Vector.
- Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012. Para la Vigilancia epidemiológica.
- Comité intersectorial 2003. Guía para la prevención, control y vigilancia del virus del oeste del Nilo, SSA-CPA-UAM.
- Norma Oficial Mexicana NOM-031-ZOO-1997. Campaña nacional de la tuberculosis bovina por *Mycobacterium bovis*.



- Norma Oficial Mexicana NOM-041-ZOO-1995. Campaña nacional de la Brucelosis en los animales.
- Polaino-Lorente A. (1987). Educación para la Salud. Editorial Herder. Barcelona, España.
- Schurrenberger, B. y Hubert, Y. T. (1997). Introducción a la Zoonosis. Acribia. Zaragoza, España.
- Berensen S. A. (1992). El control de las enfermedades transmisibles en el hombre. Publicación Científica No. 538 O.P.S./O.M.S. Washington D.C.20037, EUA.
- García VJD. (2010). Revisión bibliográfica sobre Salud Pública. Tesina de Licenciatura, MVZ-UAEMEX.